



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°3

No. GS-2026 -

/ RASES 3 - JEFAT - 20.1

Pereira, 28 JUL 2026

Señor

IVAN MAURICIO JAVELA SOTELO

Representante Legal "IPS FISIATRIC S.A.S"

Dirección: Calle 53A No. 22-21 Barrio Leonora

Teléfono: 6068931390 - 3216406832

E-mail: fisiatric@gmail.com y/o gerencia@fisitrics.com.co

Manizales - Caldas.-

Asunto: Notificación inicio de ejecución Contrato No. 86-7-20134-26

Cordial saludo, de manera atenta se informa que fueron perfeccionados los trámites del contrato No. 86-7-20134-26, que tiene como objeto "LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS EN LAS ESPECIALIDADES DESCRITAS EN CUANTO A CONCEPTOS E IMÁGENES Y AYUDAS DIAGNOSTICAS A LOS DIFERENTES USUARIOS QUE TIENEN PROCESOS PENDIENTES EN EL AREA DE MEDICINA LABORAL DE LA REGIONAL - UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS: GRUPO No. 02: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FISIATRÍA" cuyo valor procesal es de SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE (\$6.155.179,00) para la Vigencia 2026

Igualmente se informa a la entidad que el supervisor del contrato es la señora TS25 LUZ ENIT CASTAÑO NIETO, Auxiliar de Enfermería Unidad Prestadora de Salud Caldas, Teléfono Celular: 3013828776; correo electrónico: enit.castano@correo.policia.gov.co

En consecuencia, el plazo de ejecución del contrato es a partir de la fecha del presente oficio hasta el 30 de Noviembre del 2026 o hasta agotar presupuesto, por consiguiente, se puede dar inicio a la ejecución del presente contrato, teniendo en cuenta las cláusulas y condiciones estipuladas en el mismo.

NOTA: Se aprueba de manera parcial la póliza de Responsabilidad Civil Profesional Para Clínicas y Hospitales en mención, ya que la cobertura es hasta 02/08/2026. El contratista deberá enviar antes del vencimiento, la nueva póliza, con el fin de cubrir el plazo de ejecución del contrato, es decir hasta el 30/11/2026. De lo contrario no se podrá dar continuidad a la ejecución del contrato.

Atentamente,

Mayor JULIO DAVID VILLADIEGO MARTELO
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 3 (E)

Elaboró: SI. Luis Gabriel Pérez Barreto
Analista Grupo de Contratos RASES N°3

Revisó: SI. Yuliet Liseth Marín Vargas
Jefe Grupo Contratos RASES N°3 (E)

Revisó: MY. Camilo Andrés Barón Trujillo
Jefe Área Logística y Financiera RASES N° 3

Fecha de elaboración: 24/07/2026

Ubicación: C:\Users\Luis.perez\Documents\Contratos RASES 2026\02. Proceso de Mínima Cuantía\08. Contrato No. 86-7-20134-26 - Medicina Laboral Caldas Grupos No. 2

Calle 94 Sector Villa Olímpica, Frente a Expofuturo

Teléfono: 3402442 ext. 8307

deris.rase3@policia.gov.co

www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA